

**5. Presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la construcción del techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido por un importe de \$3,445,884.66, con recursos del Fondo de Reserva.**

Índice	Pág.
RESUMEN	1
5.1 PRESENTACIÓN	1
5.2 CONCLUSIÓN	2
5.3 ANEXOS	2

## RESUMEN

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; atiende a un modelo de educación superior de calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios y ahora con programas de continuidad de estudios de nivel Ingenierías. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 se tiene una capacidad para atender a los alumnos de las Instituciones de nivel Medio Superior para su formación profesional, afín de contar con jóvenes con conocimientos en sus respectivas áreas permitiendo un mejor desarrollo personal y profesional.

Por consiguiente la terminación del techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido de la UTSH beneficiará de forma general, pues se contará con los espacios requeridos y necesarios para un sinnúmero de usos y aprovechamiento, mismos beneficios serán presentados en la difusión de la institución para la atracción de nuevos alumnos que les interese incorporarse a las carreras que ofrece la UTSH.

### 5.1 PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 14, fracción XIII, del Decreto mediante el cual se modifica al diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicada en el Periódico oficial del Estado el 21 de agosto de 2006, de fecha 24 de junio de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de julio de 2011, se somete a consideración de este H. Consejo Directivo la presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la construcción del techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido de la Universidad por un importe de \$3,445,884.66 con recursos del Fondo de Reserva, en apego al presupuesto emitido por el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE) y al Dictamen de factibilidad por parte de la SEPLADERyM.

Llevando a cabo un análisis del crecimiento de matrícula de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, es necesario contar con espacios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades culturales y deportivas, ya que todos los alumnos están inscritos en las diferentes disciplinas de paraescolares como parte de su formación académica.

Por lo anterior se llevará a cabo una obra que resolverá uno de las mayores problemáticas que presenta de la Universidad Tecnológica de la Sierra y reforzará la infraestructura de la máxima casa de estudios de la Sierra Alta del estado de Hidalgo.

## 5.2 CONCLUSIÓN.-

Cabe mencionar que el importe a solicitar es por \$3,445,884.66, este recurso se ejercerá del Fondo de Reserva. La terminación del techado y rehabilitación de la cancha de futbol para usos múltiples de la UTSH beneficiará a los alumnos y al personal, con el propósito de cumplir con los objetivos de la institución y atender las necesidades propias de la misma.

## 5.3 ANEXOS

1. Proyecto
2. Dictamen de Factibilidad
3. Expediente Técnico
4. Precios validados por la SEPLADERyM
5. Ficha Técnica
6. Cuadro analítico del gasto de operación 2015.
7. Integración y Aplicación de Fondo de Reservas.
8. Proyectos del Fondo de Reserva.
9. Conciliación Bancaria al 31 de Agosto de 2015
10. Evidencia fotográfica del techado de la cancha de futbol rápido de la UTSH

Elaboró

L.C. Javier Villegas García  
Encargado del Departamento de  
Mantenimiento e Instalaciones

Revisó

L.E. Karina Hernández Medina  
Encargada de la Dirección de  
Administración y Finanzas

Autorizó

Mtra. Diana Reyes Pérez  
Encargada de la Rectoría